

BASES DE LA ACCIÓN “PádelxHonda Challenge”

1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

HONDA MOTOR EUROPE Ltd, SUCURSAL EN ESPAÑA con domicilio social en C/Mar del Nord, 1 – Pol. Ind. LA TORRE DEL RECTOR (08130 Santa Perpètua de Mogoda) y con CIF ESW8263000E (en adelante "Honda Motor Europe España"), organiza una acción denominada “PádelxHonda Challenge” que se engloba dentro del WOMENALIA PADEL TOUR powered by HONDA [en adelante, la “Acción”].

El objeto de la Acción es que los asistentes al Womenalia Pádel Tour compitan en un ranking global por un Meet&Greet con Bea González y la asistencia al Barcelona Master Final de pádel.

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y PERSONAL

La Acción se desarrollará en el marco de la comunicación del torneo Womenalia Pádel Tour powered by Honda.

Podrán participar en ella todas las personas físicas, mayores de dieciocho (18) años y que sean residentes de la Península y las Baleares. No podrán participar en la acción todas aquellas personas relacionadas profesionalmente con la Acción o con la empresa organizadora de la misma.

En caso de detectar cualquier irregularidad, tanto en la participación como en los datos identificativos de los participantes y en el contenido remitido a Honda Motor Europe España a los efectos de poder participar en la Acción, Honda Motor Europe España se reserva el derecho a descalificar al participante en cuestión.

3. ÁMBITO TEMPORAL.

La Acción estará vigente desde el 06 de mayo de 2023 hasta el 21 de octubre de 2023, ambas fechas incluidas y según el siguiente calendario:

Zaragoza	06/05
Bilbao	03/06
Valencia	17/06
Madrid	09/09
Málaga	30/09
Sevilla	07/10
Barcelona	21/10

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Mecánica de la acción

Se va a desarrollar una acción conjunta entre todas las localizaciones en las que se desarrolla el Womenalia Pádel Tour.

La acción consiste en:

- Situar a la distancia que indique la organización.
- Cada participante con su pala de pádel podrá lanzar hasta 3 pelotas al mural que proporcionará la organización.
- Este mural tiene 4 espacios perforados marcados con diferentes valores en puntos según su diámetro: 100 puntos, 40 puntos, 30 puntos, 15 puntos.

- Cada participante conseguirá la suma de los puntos correspondiente según los espacios a través de los cuales ha conseguido introducir las pelotas.
- El personal de la organización de la acción será el responsable de entrar los datos personales y los puntos conseguidos en el sistema que alimentará el ranking.

Se puede participar tantas veces como la persona desee.

Entre todas las participantes de todos los eventos organizados se generará un ranking global entre todas las localizaciones, y la persona que más puntos consiga será la ganadora de los premios.

El ranking quedará publicado y se podrá consultar desde la siguiente dirección web:

<https://acciones.honda.es/PadelxHondaChallenge/>

Para participar se deberán registrar con los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos
- Email
- Teléfono
- Nickname

La información que aparecerá en el ranking de la competición será:

- Nickname
- Ciudad
- Puntos conseguidos

En caso de que haya un empate a puntos se realizará un sorteo entre las participantes que hayan empatado con la máxima puntuación y se realizará una extracción de:
1 ganador + 1 suplente

5. PREMIO

Los premios son un Meet&Greet con Bea González a organizar según la disponibilidad de la jugadora* y la asistencia al Barcelona Master Final de pádel que se celebra del 14 al 17 de diciembre. El premio incluye:

- Desplazamiento desde la ciudad de origen hasta Barcelona
- Hotel para una noche
- Entrada de un día al Barcelona Master Final de pádel
- Todo acompañado de la persona que el/la ganador/a elija

*En el caso de que la jugadora, Bea González, no tuviese disponibilidad se buscará una suplente.

6. GANADORES

Honda Motor Europe España se pondrá en contacto con el ganador/a el día 26 de octubre de 2023 a través del Correo electrónico/teléfono.

Los ganadores deberán contestar en un plazo de veinticuatro (24) horas, aceptando el premio. Si el ganador no respondiese en el plazo establecido, se declarará nula su candidatura y se procederá a otorgar el premio al primer suplente.

El premio no admite devolución, cambios, ni es canjeable por dinero.

7. ENTREGA DE LOS PREMIOS

Se comunicará la fecha del Meet&Greet al ganador adaptándose a la disponibilidad de la jugadora.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Al participar en la presente Acción, el participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas en las presentes Bases, las cuales el participante reconoce haber recibido, leído y comprendido con carácter previo. Por motivos objetivamente justificados, Honda Motor Europe España podrá modificar las presentes bases una vez comenzada la acción. Honda Motor Europe España quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente Acción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL

El ganador autoriza a Honda Motor Europe España, sin límite territorial ni temporal, a reproducir, difundir y utilizar por cualquier medio, bajo toda forma y sobre cualquier soporte, su nombre y apellidos e imagen, para fines de marketing, promoción y publicidad, pudiendo dicho uso incluir la publicación en los sitios web de Honda Motor Europe España (tanto internos como externos), incluyendo páginas de redes sociales y plataformas de comunicación interna como la intranet de Honda Motor Europe España.

10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Información Básica sobre Protección de Datos	
Responsable	Honda Motor Europe Limited, Sucursal en España ("Honda")
Finalidad	Meet&Greet con Bea González y la asistencia al Barcelona Master Final de pádel.
Legitimación	Ejecución de un contrato
Destinatarios	<u>Sociedades del Grupo Honda, Concesionarios Oficiales Honda</u> (http://www.honda.es/cars/dealer-search.html) y terceras empresas encargadas del tratamiento.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: http://www.honda.es/cars/useful-links/privacy-policy.html

11. INFORMACIÓN FISCAL

El premio no tendrá carga fiscal. En caso de tenerlo, el ganador se hará cargo del mismo. El tipo aplicable será el vigente en el momento de la entrega según la normativa fiscal española.

12. RESPONSABILIDADES

Honda Motor Europe España no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de registrar los datos de algún participante, interrupción o pérdida de conexión...) que sean provocadas por una avería informática debida a un caso de fuerza mayor; ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos), o bien por una deficiente prestación del servicio por parte de las compañías suministradoras del mismo.

Una vez efectuada la entrega del premio se entenderán cumplidas por parte de Honda Motor Europe España todas sus obligaciones conforme a las presentes Bases. Asimismo, Honda Motor Europe España no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el ganador de este.

Bases depositadas ante notario del Ilustre colegio de Barcelona, Sr. Javier García Ruiz.